

# Statesman

## Autoridades de Texas logran acuerdo en caso de actas de nacimiento

12:38 p.m. Monday, July 25, 2016 | Filed in: [News](#)

[James Barragan](#)

American-Statesman Staff

Las autoridades de Texas han llegado a un acuerdo para finalizar una demanda levantada por inmigrantes indocumentados quienes desafiaron una política del departamento de salud estatal la cual les negó los certificados de nacimiento de sus hijos nacidos en Texas.

“Sin los certificados de nacimiento, nuestros clientes vivían en constante temor de que sus familias fueran separadas y que sus hijos, nacidos en los Estados Unidos, fueran deportados. Ellos también lucharon para obtener educación básica, salud y servicios infantiles”, dijo en un comunicado Efrén Olivares, el abogado del Texas Civil Rights Project (Proyecto de Derechos Civiles de Texas) que representó a los demandantes. “Este acuerdo cambiará la vida de las comunidades inmigrantes en todo el estado”.



Muchos indocumentados dijeron que sentían que sus hijos, ciudadanos estadounidenses, estaban en un limbo legal, debido a que no podían obtener las actas de nacimiento. JAZMINE ULLOA / ¡AHORA SÍ!

La oficina del procurador general no tenía preparada una declaración de inmediato, pero confirmó que sí había accedido a llegar a un acuerdo en el caso. Los abogados trabajaron por dos días para mitigar el caso antes de poder llegar a un acuerdo, dijo Olivares.

# Statesman

El caso se centró en el hecho de que Texas se rehusaba a aceptar ciertos tipos de documentos de identificación de los inmigrantes, las cuales incluían las matrículas consulares y las tarjetas de elector mexicanas, las cuales pueden ser obtenidas por los mexicanos sin tener que regresar a su país. Al negar esos documentos, según los demandantes, el estado les estaba negando las actas de nacimiento con base en su situación migratoria.

Texas ahora aceptará las credenciales de elector para poder emitir las actas de nacimiento a los padres, así como otros documentos de identificación comúnmente disponibles para los inmigrantes indocumentados que viven en Texas, incluyendo registros médicos y religiosos, documentos migratorios oficiales y algunas identificaciones vencidas. Las matrículas consulares mexicanas todavía no serán aceptadas por el estado debido a que su seguridad aún está bajo escrutinio.

Las autoridades estatales también han accedido a capacitar a autoridades locales respecto a las nuevas reglas durante los próximos nueve meses. El estado también creará una línea de ayuda para asesorar a las personas que sientan que sus documentos han sido rechazados de forma errónea.